Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Honorable Cámara de Senadores: el Sr. Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Lic. Víctor Cruz, Jefe de Control de Llamados de la Dirección de Control Interno, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 08/2023,** dicho llamado corresponde a **"Servicio de Inspección Técnica Vehicular para los Vehículos de la Honorable Cámara de Senadores" – Ad Referéndum, PAC N° 424.192**. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 20 de marzo de 2023, con expediente N° 303453. Informa también que en fecha 14 de abril de 2023 se reunió el Comité y al no contar con la cantidad requerida de sobres se decidió prorrogar el acto de apertura según adenda comunicada a la DNCP, quedando como nueva fecha de apertura el día 21 de abril de 2023 a las 10:15 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: TAIVO CONSTRUCCIONES S.A., ROBERTO PALERMO MARTIN, ITV S.A., CONSORCIO ABH S.A. – TAIVO S.A.- CONSTRUCTA S.A., COARCO S.A.C.I. Se deja constancia que a la hora tope de presentación de los sobres con las ofertas, se ha recibido en la UOC, 1 (un) sobre. De conformidad a lo establecido en el artículo 4° de la Resolución DNCP N° 483/21 se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el apartado "Requisitos de calificación y criterios de evaluación", de las ofertas físicas de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado.----------

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	ITV S.A.	mgaray@ivesurparaguay.com	80023482-0

OFERENTES	ITV S.A.
Constancia del SIPE N°	
1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta
e) Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta
f) Patente Comercial vigente a la fecha de, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta
g) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"	Presenta
2. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
3. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según sipe
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según sipe
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según sipe
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
4. Documentos legales para oferentes en Consorcio	
5. Capacidad Financiera	
6. Experiencia.	
a) Copia de Contratos o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta
7. Capacidad Técnica	

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe Control de Llamados
Dirección de Control Interno - H.C.S.

OFERENTES	ITV S.A.
a) Documento vigente que acredite que la firma oferente se encuentra autorizada por la Municipalidad de Asunción para la realización del Servicio de Inspección Técnica Vehicular.	Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	ITV S.A. Prc. Total. c/Iva
				Total	**4.099.500**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos.--
---

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Héctor Cruz Bareiro
- Comisión de Llamados
- H.C.S.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	424192				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de inspección técnica vehicular para los vehículos de la H. Cámara de Senadores				
ENTIDAD CONVOCANTE	Honorable Cámara de Senadores / Uoc Camara de Senadores				
FECHA DE APERTURA	21-Abril-2023	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DGAF SENADO AVDA REPUBLICA E/ RIO JEJUÍ Y RIO YPANÉ (EX CASA DE LA CULTURA)				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Víctor Cruz, Jefe de Control de Llamados de la Dirección de Control Interno				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80023482-0**	**ITV SA**	**info@ivesurparaguay.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ITV SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.099.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ITV SA	0	1737333	NO

Se informa que en fecha 14 de abril de 2023 se reunió el Comité y al no contar con la cantidad requerida de sobres se decidió prorrogar el acto de apertura según adenda comunicada a la DNCP, quedando como nueva fecha de apertura el día 21 de abril de 2023 a las 10:15 horas.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.